

CONTRIBUCIONES PARA EL ESTUDIO SOCIO-HISTÓRICO DEL EMPLEO ESTATAL DE TRABAJADORAS(ES) SOCIALES EN COSTA RICA (1950-1980)

CONTRIBUTIONS TO THE SOCIO-HISTORICAL STUDY OF STATE EMPLOYMENT OF SOCIAL WORKERS IN COSTA RICA (1950-1980)

Freddy Esquivel Corella¹
freddy.faessa@gmail.com

Fecha de recepción: 6 octubre 2010 - Fecha de aceptación: 8 diciembre 2010

Resumen

El presente artículo caracteriza parte del desarrollo profesional del Trabajo Social en Costa Rica (1950-1980) en lo que refiere a sus principales ámbitos de contratación en el sector público en un período marcado por un proyecto de sociedad bastante articulado al ideario socialdemócrata y su agenda social.

Palabras claves: Trabajo Social, Estado, Costa Rica, empleo, instituciones públicas.

Summary

This article characterizes part of the professional development of Social Work in Costa Rica (1950-1980) when it comes to their main areas of public sector hiring in a period marked by social democracy.

Keywords: Social Work, State, Costa Rica, employment, public institutions.

A modo de introducción

El contenido de este artículo integra una serie de referencias socio-históricas que permiten señalar algunos rasgos del desarrollo profesional del Trabajo Social en Costa Rica, posterior a la mitad del siglo XX y hasta el inicio de la década de los años ochenta.

El contenido expuesto es resultado del estudio de investigaciones académicas, documentos institucionales y bibliografía especializada que se han acercado por varias vías al tema, las

cuales permitieron caracterizar y describir el perfil más amplio de la contratación de estas(os) agentes en el tiempo señalado.

Se ha delimitado el período 1950-1980 en razón de que ilustra el desarrollo de la llamada Segunda República (Rovira, 2000), así como el asomo incipiente de los planteamientos neoliberales (Salazar, 1993) que provocan un escenario con diferencias importantes a las aquí abordadas.

Los aportes aquí tratados se centran en la descripción de algunos de los principales ámbitos

1. Escuela de Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica

públicos de contratación de estos profesionales, encuadrado en los años cuando el Estado costarricense se perfilaba con una mayor intervención en la reactivación económica, por medio de la sustitución de importaciones, la diversificación agroexportadora y la participación en la integración económica centroamericana (1950-1980) (Sánchez, 1983), en el marco de la fundación de la Segunda República, la búsqueda del Mercado Común Centroamericano y la creación de empresas de carácter público (Contreras, 1999).

La “institucionalización” de la profesión de Trabajo Social en Costa Rica alcanza en este contexto uno de los escenarios más complejos de su reproducción histórica a raíz de las mediaciones que constituyeron el llamado *Estado empresario*; principalmente, por las demandas parcialmente contenidas en la intervención pública para la atención y anticipación de las devastaciones de la “cuestión social”, la legitimidad político-ideológica y cultural de un proyecto de sociedad, el cual hacía algunas rupturas con las orientaciones liberales de fines del siglo XIX e inicios del XX.

Cabe citar que en este periodo también se manifiesta la “institucionalización” de las conquistas logradas por los sectores populares en la coyuntura de crisis política de las fracciones hegemónicas de las décadas iniciales del siglo pasado. Todo ello, en el marco de un modo de producción que requería acomodamientos particulares en su desarrollo, entrelazado a la Primera Guerra Mundial, la Crisis de 1929 y el segundo conflicto bélico internacional de la década de los cuarenta (Esquivel, 2003).

Las condiciones históricas antes destacadas, propiciaron un reacomodo de las condiciones y posibilidades de expansión del Estado y de su funcionalidad en materia económica (Dierckxens, 1997).

A su vez, cabe recordar que entre los espacios de trabajo más tradicionales para dicha profesión se localizaban ámbitos de gran importancia moral (asociados a costumbres, actos, modos de vida, Fallas 2010), de “seguridad pública” y médico-legales, relacionados con la búsqueda de crear algunas condiciones mínimas de reproducción para las clases socialmente explotadas que lograban acceder a servicios sociales.

Por ello, se considera interesante socializar un artículo de esta naturaleza, en el cual se trata de recuperar las demandas estatales para la consolidación y expansión de la profesión, su ubicación en instituciones sociales alterando la división socio-técnica del trabajo que tradicionalmente había caracterizado el vínculo del Estado con la “cuestión social”, así como perfilar el espectro programático en el que se inserta y las posibilidades de su empleabilidad.

De tal forma, la exposición que se continuará en este artículo se dirige a la descripción de algunos de los principales rasgos de ciertos ámbitos de contratación de estas (os) profesionales en el Estado y de la asignación de sus atribuciones prioritarias en la atención social y de los límites, como también de las posibilidades que demarcaban su ejercicio.

Algunos precedentes históricos importantes

Costa Rica, de manera similar a otras naciones del continente latinoamericano, experimentó procesos derivados de las transformaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial, específicamente en materia de reproducción del capital transfronterizo y las presiones que ejercía la “cuestión social” (entendida como un conjunto de expresiones de luchas sociales ante las condiciones de vida de la clase trabajadora, Yazbek, 2000) las cuales pasan a ser parte protagónica de las agendas estatales y gubernamentales (Fernández, 1987 y Rovira, 2000).

Sin embargo, no se puede pensar que es únicamente ahí donde se ubican los intentos públicos, por contener estas contradicciones en la hegemonía existente, atenuando o conteniendo las cada vez más evidentes carencias de vida de la mayor parte de la población. (Matarrita, 1983)

Mucho antes del planteamiento más acabado, que formuló lo que hoy se conoce como Garantías Sociales, se tenía el antecedente aportado por el Estado liberal y reformista que desarrollaron intervenciones particularizadas en materia social.

Según González y Ulloa (1989) y Casas (1975), antes de las “Garantías Sociales”, se gestaron “programas” dirigidos a diferentes

poblaciones; por ejemplo, entre 1930 y 1939, destacan casos de capacitación a la mujer, nutrición de niños y niñas; por parte de la Secretaría de Salubridad Pública se dio la “Gota de Leche”, también el Programa de Asistencia Social, de educación a la madre y a personas con necesidades especiales como con retardo mental, problemas de lenguaje, ceguera y educación especial.

En ese mismo campo, destacan la importancia del Sanatorio Tuberculoso, la prevención y tratamiento del alcoholismo, campañas de cura con antiofídico y programas de higiene mental.

En el área de sector trabajo y seguridad social, las fuentes señalan la creación de algunas ofertas de empleo, programas de centros infantiles, formación de Juntas Provinciales, acciones en materia de adopción, pensiones y desahucios.

También, se dieron avances en construcción y adjudicación de vivienda, que luego fue asumido por la Junta Nacional de la Habitación. La Cooperativa de Casas Baratas *La Familia* también realizó proyectos de esta naturaleza, así como el Departamento de Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por su parte, la formación de colonias agrícolas recibió atención pasando a ser materia del entonces llamado Ministerio de Agricultura e Industria (MAI).

Finalmente, también se realizaron gestiones para la organización comunal, y la protección de los grupos indígenas costarricenses.

El país por sus particularidades históricas tales como la herencia colonial, los rasgos de una economía básicamente agrícola, las expresiones del liberalismo y reformismo que le caracterizaron (Acuña y Molina, 1991), llegó a vivir transformaciones complejas en esos ámbitos en la mitad del siglo XX.

Justamente es en la arena política que se encuentran agendas de confrontación-acuerdo, que sentaron las bases de las actuales legislaciones sociales y de las alteraciones del Estado (Salazar y Salazar, 1992), y es ahí donde se concatenan y constituyen las condiciones históricas para la génesis de la profesión de Trabajo Social en esta república.

Décadas previas a la fundación de la Escuela de Servicio Social (1942), existían ciertos espacios en que se identifican algunos agentes

(sin preparación alguna) los cuales prefiguraban ciertas intervenciones en la “cuestión social” (las cuales fueron de relevancia para el desarrollo institucional costarricense).

Empero la llegada de personal titulado o con estudios especializados en Trabajo Social coloca una nueva figura con ciertas particularidades que pasa a aportar a la profesionalización en el desarrollo de los servicios sociales (principalmente en lo operativo y organizativo).

De tal manera, estos(as) profesionales hacen ruptura con esas prefiguraciones heredadas de la filantropía pública o privada que se materializaban desde el liberalismo (1870-1940, aproximadamente) y el reformismo (1940-1950, aproximadamente), las cuales fueron incorporadas de manera poco precisa y planificada en las intervenciones del Estado ante el pauperismo, el control y la expropiación social (Esquivel, 2007 b).

Con la *operacionalización* de la legislación pactada en los años cuarenta, la legitimidad constitucional de las Garantías Sociales, así como la redacción del Código de Trabajo, se propicia la creación de nuevas políticas sociales e instituciones; entre ellas, se pueden citar el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Clubes 4S, Comité Nacional de Salud Mental, Patronato Nacional de Colonias Veraniegas, Colegio Vocacional de Artes y Oficios del Hospicio de Huérfanos de Cartago, Dirección General de Deportes, Universidad Estatal a Distancia, Concejo Técnico de Asistencia Médico Social, Comisión Nacional sobre Alcoholismo, Universidad Nacional, Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN), Dirección Nacional de Comunidades, Colegios Universitarios, Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Movimiento Nacional de Juventudes (Pascua y Valverde, 1987 y Romero, 1984)

El robustecimiento institucional antes destacado permitió que el número de profesionales en Trabajo Social hallara diversas oportunidades laborales (lo que no significó justas condiciones salariales), coyuntura que les propicia una institucionalización más reconocida y hasta validada por las condiciones imperantes en el país.

La institucionalización del Trabajo Social en Costa Rica significó una estrecha relación

con las políticas sociales estatales como objeto de legitimación, ya que las provenientes de otras fuentes (como empresas u organizaciones de otra naturaleza) pueden suponerse escasas para esos tiempos (Aguilar, Araya y Murillo, 1990).

Vale recordar que es en el Estado en donde este gremio encuentra las condiciones laborales, de reproducción, de legitimación, de ideologización, de sanción y también de tecnificación (Motaño, 1998), impulsada primero por la entonces Escuela de Servicio Social y luego desde la Universidad de Costa Rica (Mora, 1968), que acoge la formación de estos cuadros en estrecha relación con las transformaciones derivadas de la Segunda República.

Todo lo anterior se presenta en el marco de las relaciones establecidas por la administración pública, que se van diseñando con un norte de Estado burocrático, para establecer lazos con las demandas propias del capital y las contradicciones que éste genera Araya, Calderón, Chinchilla, y Vega (1986).

Para el Trabajo Social, lo anterior tiene relevancia en su aprehensión histórica porque es en y por el capitalismo que se establecen las contradicciones que le subyacen, prueba de ello son la presión generada por la organización trabajadora fortalecida por medio de la sindicalización y otras asociaciones, las críticas condiciones de supervivencia obrera, urbana, rural, campesina, la agudización de las manifestaciones de movilización y protesta, el desplazamiento de poblaciones del interior del país hacia las urbes, la legislación y administración pública en este proyecto de Estado en ese entramado. (Esquivel, 2003)

Sin estas condiciones, es imposible pensar en la génesis del Trabajo Social en Costa Rica, en tanto producto de esas transformaciones sociales.

Dicha profesión viene a ser un recurso para la inserción más sistemática del Estado en las relaciones sociales, la vida cotidiana, la sociabilidad y la socialización con sus múltiples complejidades y mediaciones, donde la “cuestión social” es una de las principales y determinantes, sin embargo, es menester recordar que estos(as) profesionales son *una respuesta parcial* a la complejidad social que exigió su aparición con otras categorías (como la Educación Especial, Enfermería y la Orientación Educativa, ver Molina y

Palmer 2003), tanto técnicas como profesionales, para intervenir en las tensiones derivadas de los cambios locales.

Sin estas condiciones, es imposible pensar en la génesis del Trabajo Social en Costa Rica, en tanto producto de esas relaciones sociales, de la vida cotidiana, de la sociabilidad y la socialización con sus múltiples complejidades y mediaciones, donde la “cuestión social”, es una de las principales y determinantes.

Entre estos grupos de reivindicación social de la época, se hallaban organizaciones tales como la Asociación de Empleados del Consejo Nacional de la Producción, la Unión de Empleados del Ministerio de Agricultura, la Unión Nacional de Empleados de la Caja (UNDECA), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, el Sindicato de Trabajadores de Obras Públicas y, quizás la más fuerte organización laboral, la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) (Aguilar, 1989).

Las políticas sociales se constituyen aquí en un objeto de legitimación de esos intentos de lograr hegemonía política e ideológica, pero a su vez de interconectarlas con las estrategias de reactivación económica por medio de la tecnificación y maquinización, en un intento de pseudoindustrialización, conllevando a su vez en la búsqueda de consensos mínimos que posibilitan estabilidad política, y desde luego estimular el consumo de las fracciones trabajadoras (Abarca, 1985).

La naturaleza de la política social en este contexto demanda una reproducción mayor de profesionales en Trabajo Social, colocándoles en nuevos y diversos procesos de trabajo, con diversas atribuciones, y esperando también una gama de efectos e impactos diferentes, teniendo como eje común la “cuestión social” (Iamamoto, 1992).

Por lo tanto, la complejidad de contradicciones existente entre “cuestión social”, Estado, y política social, le exigen a esta profesión un análisis agregado que posibilite identificar esas concatenaciones (imposibles de rescatar de la llana lectura inmediatista), y develar que esos nexos no se concretan, directamente, por el discurso de la “búsqueda del bien común”, por la mera demanda de servicios sociales por parte de las fracciones trabajadoras, ni tampoco, por una

institucionalización que se mueve por las sendas de un capitalismo monolítico.

Con los elementos antes tratados, se puede analizar que el escenario en que se va a potencializar la presencia del Trabajo Social en Costa Rica es tensionado entonces por un capitalismo en transformación, siempre dentro de sus condiciones y límites, inspirado principalmente para esos años por una orientación de intervención estatal burocrático.

De tal forma, los siguientes subapartados dan un aporte para descifrar y explicar las contradicciones de las relaciones sociales en el país, así como los alcances (funcionales a una lógica y estructura particular) y limitaciones en que esta profesión se expresó en esas décadas.

Principales ámbitos de contratación de trabajadoras (es) sociales de la época

Articulado a lo anterior, es posible afirmar que la profesión del Trabajo Social puede ser aprehendida como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico donde se reproduce material e ideológicamente la formación de la clase hegemónica, básicamente cuando en el contexto del capitalismo en su edad monopolista el Estado toma para sí la respuesta a la “cuestión social” (Montaño, 1998).

Netto (1992) plantea por su parte que al estudiarse la profesión, se reconoce que esta pasa a inscribirse en una relación donde sus agentes se tornan asalariados, y la significación social de su quehacer llega a tener un sentido nuevo en la malla de la reproducción de las relaciones sociales. En el surgimiento profesional del Trabajo Social no es este, alega el autor antes citado, el que se constituye para crear un cierto espacio en la red socio ocupacional, sino que es la existencia de este espacio lo que lleva a la constitución profesional.

Recuperando lo anterior, y ejemplificando para Costa Rica, es interesante reconocer que para el mes de octubre de 1971, se desempeñaban en el país únicamente 65 personas tituladas con

Licenciatura en Trabajo Social, las cuales estaban distribuidas en 22 instituciones, sobre este dato Torres (1972) anota: Si utilizamos los datos sobre población, [...] es posible concluir que hay un profesional activo en Servicio Social por cada 26.000 habitantes. A esto debe agregársele que 64 servidores tienen sede permanente en San José, por lo que las distancias entre la capital de la República y los otros centros poblados es un serio obstáculo. (p.3)

La ubicación de estos agentes en la capital del país, o bien en ciudades cercanas a ella no es una casualidad, en realidad esta característica se asocia por un lado a que la “cuestión social” (expresión originada en las áreas industriales de ciudades como Inglaterra, Francia y Alemania, Popenoe, 1976) tiene manifestaciones más conglomeradas en las urbes, tanto en su pauperismo como en su movilización y lucha política.

Vinculado a ello estaba que la respuesta más inmediata y de legitimidad del Estado estaba en incorporar (y refuncionalizar en la medida de lo posible) las agendas de las fracciones demandantes (Aguilar, 1989), bajo discursos particulares de modernidad, ciudadanía, igualdad y democracia (Morales, 1994)

Al parecer, los campos que requirieron más contratación de estas(os) profesionales (en su mayoría mujeres y dentro de las estructuras estatales, Torres 1972) para las décadas en estudio fueron prioritariamente la salud (36%), la justicia (26%), el bienestar social (15%), la promoción social (13%) y la educación (8%) (Mora, Murillo, Oviedo y Segura, 1978)

Relacionado con lo anterior, Jiménez (1968) afirma que en esas décadas, la mayoría de los profesionales se ubicaban en el Estado pero específicamente en organismos del Gobierno Central y sus instituciones de carácter autónomo y semiautónomo, algunas eran subvencionadas total o en parte por el Estado, y otros, con fondos especiales, tales como aquellos adscritos a las Juntas de Protección Social. Dicha autora, desglosa seguidamente las características de los servicios donde se ubicaban esas(os) profesionales:

Cuadro 1

Principales servicios sociales de los años sesentas en que se identifica presencia de profesionales en Trabajo Social.

a) Servicio social familiar: trabajan por el bienestar de la niñez, la familia, brindando además ciertas atenciones complementarias de orientación familiar.

b) Servicios médico sociales: se trabajaba de manera estrecha con el médico, buscando las causas sociales que afectaban la recuperación de las personas, además de brindar apoyo psicosocial.

c) Servicios médico sociales especializados: formaba parte de equipos especializados en diagnóstico y tratamiento, y se ubicaban especialmente en servicios de psiquiatría, neurología, alcoholismo, entre otras especialidades.

d) Servicios sociales de rehabilitación: estimulaban la independencia de las personas atendidas en servicios de invalidez, ceguera, lisiados, mutilados y otras discapacidades, las cuales, limitaban su desarrollo social; acá se suministraba apoyo material a las familias y personas atendidas, inclusive servicios de prótesis.

e) Servicios sociales rurales y comunales: dedicado especialmente al mejoramiento del nivel de vida de los campesinos y específicamente, en el proceso de adjudicación de parcelas en colonias agrícolas. Sumado a ello se gestaban programas de desarrollo comunal.

f) Servicio social empresarial: se intervenía con los empleados de la empresa y sus familias, atendiendo cuestiones de salud física y mental (programas de recreación y resolución de conflictos)

g) Servicio social educativo vocacional: ubicado principalmente en universidades y asociaciones de atención a docentes. También, se destacaban en lugares en que se requería apoyar la calificación de la mano de obra, con servicios complementarios de asistencia social.

h) Servicios sociales en vivienda: impulsaban proyectos para proveer de habitación a los sectores subalternos, así como acciones de atención social a los habitantes de los conjuntos habitacionales.

i) Servicios sociales particulares: venta de servicios profesionales de manera independiente.

Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez, 1968.

Como se denota, las fragmentaciones derivadas de los campos de desarrollo profesional, se orientaban en gran medida por responder de manera paulatina y desagregada a aquellas demandas sociales del contexto, de tal manera, que la política pública evidenciaba una serie de procesos, que parecían estar parcelados unos de otros, y sin interconexión necesaria para el logro de sus finalidades.

Cabe aclarar que la naturaleza de esos servicios no radicaba en la mera voluntad del o la profesional, ya que las condiciones propias de los nichos de contratación en política social han sido históricamente influidos por una lógica inmediateísta y formalista, que abstrae las singularidades de la universalidad, posibilitándoles una aparente “vida propia”, sin ser colocadas en las legalidades y leyes tendenciales de las relaciones sociales de producción y reproducción (Guerra, 1995 y Pontes, 1995).

El campo de la salud fue sin duda una de las áreas de mayor impulso al crecimiento de los campos de trabajo profesional, característica que

según Vasconcelos (2002) es propia de este gremio en diferentes partes del mundo.

Como se observa, la demanda de espacios de trabajo era amplia y el número de profesionales limitada; de tal manera, se puede afirmar que el desarrollo del Trabajo Social de estas décadas fue marcado por importantes impulsos para la ampliación del número de personas tituladas con Licenciatura en este campo, ello por tres cuestiones fundamentales:

- 1- La regionalización de la carrera en la UCR, en lugares como San Ramón de Alajuela, Turrialba de Cartago y Liberia en Guanacaste (Mora *et al*, 1983), que se asociaban a los procesos de ampliación de las instituciones públicas en materia de asistencia, seguridad y protección social.
- 2- Aumento en la oferta y matrícula de estudiantes, por las políticas de “masificación de la educación superior” que se gestó en prácticamente toda América Latina (Türnnermann, 1980), y que en Costa Rica se insti-

tucionalizó con un repunte en el ingreso de universitarios(as) para nuestro interés en la UCR (González, 2003).

- 3- La fundación del Colegio de Trabajadores Sociales (1967), respaldando y regulando el trabajo profesional, sus competencias, atribuciones, así como el marco ético de sus agremiados (Torres, 1977 y Grupo Yurusti, 1982).

Para 1979, se logró investigar con mayor detalle algunas de las distinciones cuantitativas de la distribución de estas(os) profesionales, siguiendo a Altamirano, Araya, Juárez y Palacios (1979), se desglosa lo siguiente:

Cuadro 2
Distribución de la cantidad de personas en puestos de Trabajo Social, según lugar de contratación (Costa Rica, 1979)

Institución contratante	Cantidad de personas
Consejo Nacional de la Producción	1
Municipalidad de San José	2
Instituto Mixto de Ayuda Social	134
Instituto de Tierras y Colonias	24
Universidad de Costa Rica	9
Instituto Nacional de Aprendizaje	6
Escuela de Enseñanza Especial	1
Instituto de Rehabilitación Profesional	2
Casa Amigo	2
Corte Suprema de Justicia	19
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	31
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	27
Instituto Nacional de Vivienda	5
Ministerio de Salud	47
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	6
Patronato Nacional de la Infancia	61
Ministerio de Cultura	19
Universidad Nacional	8
Banco de Costa Rica	1
Dirección Nacional de Comunidades	33
Instituto Nacional sobre Alcoholismo	63
Asociación Roblealto	5
Centro de Integración Familiar	4
Adaptación Social	38
Patronato Nacional de Ciegos	1
Ciudad de los Niños	1
Caja Costarricense de Seguro Social	224
Hospital de San Ramón	5
Banco Anglocostarricense	1
Total	780

Nota: Cabe recordar que la inmensa mayoría no contaba con titulación universitaria en Trabajo Social.

Fuente: Elaboración propia a partir de Altamirano et al, 1979:4 Anexos

Los anteriores datos aportan para afirmar que en esos años, la figura de Trabajo Social mantiene y aumenta su presencia en el mercado de contratación derivado del gobierno central y las instituciones públicas de servicio, teniendo una menor presencia en el sector privado y las municipalidades.

Algunas de las actividades que realizan estas personas, según ámbitos como la salud, el empleo, el bienestar social y la educación, se pueden caracterizar de la siguiente manera:

Cuadro 3
**Principales actividades asociadas al Trabajo Social
 (Costa Rica, 1979)**

Salud

- Visita diaria a salones de pacientes hospitalizados.
 - Evacuación de consultas de tipo reglamentario, e información sobre derechos y obligaciones de las personas aseguradas.
 - Orientación en problemas laborales.
 - Elaboración de estudios sociales, para invalidez, vejez, muerte o psiquiatría.
 - Elaboración de estudios socioeconómicos para adjudicar beneficio o referir.
 - Trabajos con grupos de diversa naturaleza.
 - Elaboración y ejecución de programas a nivel comunal e interinstitucional.
 - Participación en equipos interdisciplinarios.
 - Investigación, diagnóstico y tratamiento social a personas y grupos.
 - Colaboración y orientación a grupos voluntarios.
 - Participación en investigación epidemiológica.
 - Capacitación a diferentes poblaciones sobre diversas enfermedades.
 - Elaboración de programas divulgativos y trabajo con líderes locales.
 - Selección de personal.
-

Educación

- Elaboración de estudios socioeconómicos para obtener subsidios.
 - Orientación socio-laboral.
 - Orientación sobre servicios sociales en educación.
 - Trabajo de proyección comunal.
 - Investigación en equipo interdisciplinario.
 - Intervención con familias de estudiantes.
 - Intervención con grupos de diferente naturaleza.
 - Coordinación Interinstitucional.
 - Supervisión de derechos de personas menores de edad.
-

Bienestar social

- Elaboración de estudios comunales.
 - Asesoría comunal sobre diversas temáticas.
 - Coordinación intrainstitucional e interinstitucional.
 - Visitas comunales, familiares e individuales.
 - Organización y dirección de actividades colectivas.
 - Investigación, diagnóstico y tratamiento de diferentes situaciones.
 - Colaboración e información con grupos voluntarios o de distinta naturaleza.
 - Elaboración de estudios individuales o particulares.
 - Participación en equipos técnicos.
-

Empleo

- Supervisión de derechos laborales.
 - Actividades de promoción laboral.
 - Relación con colegios profesionales.
 - Elaboración de estudios socioeconómicos para obtener subsidios.
 - Coordinación intrainstitucional e interinstitucional.
 - Promoción de fuentes de trabajo en áreas rurales.
 - Diseño y ejecución de actividades recreativas.
 - Investigaciones sobre niños y niñas obligados a trabajar.
-

Los anteriores aportes dan cuenta del diverso espectro de demandas, atribuciones y competencias que se esperaban de estas(os) profesionales en los distintos espacios de trabajo.

Unificado a ello, en dicho periodo era factible hallar una serie de subdivisiones de competencias y atribuciones en los procesos de trabajo, según se daban las líneas de mando y organización de intervención profesional.

El estudio que desarrolló Torres (1972), en el cual su universo fueron únicamente las personas con título profesional de Licenciatura en Trabajo Social, evidenció que la complejidad de sus responsabilidades y el papel en los mandos medios (Direcciones Ejecutivas, Directores Administrativos y Jefaturas de Departamentos) no era un dato para ser desconsiderado.

Por ejemplo, se da cuenta de su participación en programación, análisis e investigación, así como proyección presupuestaria en materia de asistencia social (búsqueda, negociación y coordinación financiera), actividades de dirección técnica, asesoría a Presidencias Ejecutivas, Juntas Directivas u órganos colegiados, representación institucional (nacional e internacional) así como selección y contratación de personal.

Otras jerarquías de menor rango también eran parte del panorama de empleo de estas personas en especial como jefaturas de oficina

(donde se gestaban tareas de orientación, dirección, administración y supervisión) o bien como asistentes sociales stricto sensu.

En ese último escalafón, las tareas estaban asociadas a realizar estudios sociales, elaborar informes, desarrollar intervenciones, ejecutar entrevistas, coordinación interinstitucional, trabajo interdisciplinario y estudios de selección de personal.

Luego de haber tenido esa panorámica general, es posible identificar, con mayor detalle, que el entramado del trabajo profesional estaba mediada por las estructuras jerárquicas de las instituciones y las posibilidades de participación de la profesión en esos puestos.

En definitiva, tal y como argumenta Martinelli (1997), el Estado, la política pública y las instituciones vinculadas con la “cuestión social” son determinantes indispensables en el análisis del desarrollo socio-histórico del Trabajo Social.

Como se anotó líneas atrás, entre los principales centros de contratación se ubican la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Nacional sobre Alcoholismo y el Patronato Nacional de la Infancia. Los siguientes datos sintetizan con más detalle la singularización de la profesión en esas instancias y los perfiles más básicos que les caracterizaba.

Cuadro 4
Principales rasgos del desarrollo del Trabajo Social en las instituciones de mayor contratación
(Costa Rica, 1950-1980)

Caja Costarricense de Seguro Social (1943): Inicialmente, esta institución asume el área de protección social en materia de pensiones y seguridad laboral; posteriormente, pasa a administrar los hospitales.

Según se indica en la Ley Constitutiva del 27 de octubre de 1943, en su artículo 20, entre las funciones del personal de Servicio Social aparecen: otorgar derechos de seguro familiar, pagar incapacidades a los pacientes asegurados o internados en hospitales generales, llevar a cabo estudios para otorgar la cuota láctea que deba el Seguro al hijo de la asegurada directa. En el Departamento de Vivienda (administrado en esa época por la institución centrado en el “Programa de Casas Baratas”), el Servicio Social realizaba una labor educativa para enseñar al ama de casa a hacer mejor uso de su vivienda, así como algunos seguimientos de caso de enfermedades infecto-contagiosas. Otras funciones eran la elaboración de historias sociales y visitas al hogar con el objetivo de mantener contacto con la familia del paciente (Esquivel, 2003). Para 1974, Brenes señala que la participación de Trabajo Social en la Caja estaba instaurada también bajo la línea de asesoría, la cual tenía a cargo la interacción con otros profesionales de dicha profesión distribuidos en hospitales, clínicas o diferentes servicios. Cabe anotar aquí que el personal con grado profesional ejecutaba tareas de “mayor complejidad”, teniendo a su cargo personal no graduado que cumplía labores que al parecer no requerían esa formación. Otra de las intervenciones que las profesionales ejecutaban correspondía al tema de pensiones, ya que el envejecimiento de la clase trabajadora, que requería ser constantemente renovada, demandó que el Estado estableciera subsidios muy mínimos para legitimar las condiciones sociales del momento.

Continúa...

Cuadro 4 (*Continuación*)
Principales rasgos del desarrollo del Trabajo Social en las instituciones de mayor contratación
 (Costa Rica, 1950-1980)

Instituto Mixto de Ayuda Social (1971): fue donde se implementó el Subprograma de Asistencia Social, el cual es una consecución de los servicios que prestaba la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo (García y Zamora, 1982). Su trabajo se caracterizó por la asistencia social, la promoción y el impulso a obras de vivienda popular. A su vez, desarrollaba trabajos de selección para la adjudicación de servicios, ello por medio de la obtención de información, la valoración según sus conocimientos profesionales, la elaboración de planes de ayuda y rehabilitación, la asesoría a las personas que eran atendidas en los servicios de la institución y tareas de seguimiento; su principal papel fue el de ser un ejecutor de las políticas sociales de la institución (Abarca y otras, 1986).

Instituto Nacional de Alcoholismo (1954): Arroyo y otros (1976) destacan que al inicio de la Comisión, la función principal la ejerce la profesión de Trabajo Social, ya que eran los/as profesionales responsables de la terapia individual y grupal de la persona alcohólica y su familia. También se localizaba el trabajo comunal con grupos de prevención, y de atención a familiares (Ver Rojas, 2007).

De 1954 a 1973, la profesión parece gozar de valoración y apoyo en el desarrollo de sus funciones, ya que personas tituladas en el área mantienen la Dirección de la misma, sin embargo, la situación se modifica a partir de la constitución del INSA, pues la Dirección es dada a un médico, lo cual afecta negativamente el desarrollo de la profesión en la Institución.

A partir de este hecho, la labor del Trabajo Social se relega a un segundo plano bajo el criterio de que el alcoholismo es una enfermedad física por lo que se le da mayor importancia al tratamiento médico.

Posteriormente Trabajo Social no contó con un Departamento propio, sino que las profesionales cumplían funciones específicas en los siguientes departamentos y/o secciones, tales como la Sección de Investigación, donde daba orientación al equipo de investigación (Psicólogo, sociólogo y estadista), Departamento de Servicios Técnicos (Secciones Centro de Rehabilitación para enfermos alcohólicos “Las Mercedes”, Consulta Externa, CREAM, Clínica Infante Juvenil, y el Departamento de Servicios de Comunidad), donde se ocupaba de la educación comunitaria en materia de alcohol y alcoholismo por medio de la información, capacitación y promoción de grupos.

A pesar de no haber un Departamento propiamente de Trabajo Social, sí existía una Unidad de Trabajo Social de la Consulta Externa, la misma contaba con un jefe de sección y una supervisora de Trabajo Social, de los cuales 3 era bachilleres en Trabajo Social y una tenía tercer año de carrera aprobado; a su vez, trabajaban dos personas sin ninguna formación académica formal.

Patronato Nacional de la Infancia (1930): En dicha institución, se ubicaron las llamadas “visitadoras sociales”, prefiguración estatal y básica para la intervención en la “cuestión social”. Su estructura se organiza inicialmente por medio de un Departamento de Servicio Social.

La participación de dichos profesionales, dentro de esta organización, operó casi invariable, hasta 1964 en que se dio una reorganización fundamental, para ese entonces se unieron los diferentes departamentos existentes en uno solo, se nombró a una Trabajadora Social profesional, quien asumió la Jefatura del mismo. Se nombra una encargada para cada una de las secciones del departamento que se denominaron, Bienestar del Niño, Menores en Situación Irregular, Bienestar de la Familia y la Sección de recepción. El punto principal de la reorganización del Departamento consistió en la preparación que se dio al personal que estaba en funciones para la mejor elaboración de los estudios sociales. Para 1972, se da una nueva reorganización del departamento de Trabajo Social, donde se van a reubicar los existentes, y establecer nuevas tareas, entre ellas estaban los estudios y servicios de protección social, que comprendían un soporte a las familias, en procesos socio jurídicos, tratamiento a menores carentes de apoyos familiares y servicios educativos a las familias (Méndez, 1973).

Fuente: Elaboración propia a partir de Brenes (1974), Esquivel (2003), Arroyo *et al.* (1976) Méndez (1973), Abarca *et al.* (1986), García y Zamora (1982) y Rojas, 2007.

A lo largo del anterior cuadro, se evidencia que la naturaleza de la profesión en el mundo del trabajo se desarrolló por continuidades y rupturas (Iamamoto, 1992).

Las y los profesionales fueron parte de algunos de los cambios que se identifican con los precarios y desarticulados servicios sociales heredados del siglo anterior e inicios del XX,

denotándose la tendencia a constantes reestructuras y reorganizaciones de sus campos de empleo y legitimidad.

Por lo citado, el ámbito de la salud fue uno de los demandantes potenciales de estos agentes, así como los servicios de asistencia social, y el requerimiento de su participación con ciertas poblaciones como la niñez y la mujer, las cuales empezaron a recibir una importancia moral y cultural en el siglo XX.

Los cambios en las relaciones sociales de producción incidieron también en el aumento del alcoholismo, por ejemplo, las transformaciones del mundo del trabajo artesano al obrero, colocaron el consumo y dependencia del alcohol como una preocupación de la política pública (Oliva, 1985 y Rojas, 2007).

Los señalamientos anteriores no omiten el identificar continuidades tales como las explicaciones sociales que no se apartan esencialmente de un positivismo que fragmenta, destotaliza la sociedad y la argumentación del abordaje de la “cuestión social” (Countinho, 1998).

La influencia liberal se mantenía también en la esencia de las bases político explicativas de la sociedad en su conjunto, desde luego erosionada por otras vertientes, tales como el reformismo social cristiano y luego social demócrata, que constituyeron parte de los pilares ideológico culturales de las políticas dirigidas a la “cuestión social”.

Es posible considerar que estos años marcaron cambios importantes en el perfil académico de la profesión, y las expectativas que se podían crear sobre la misma en las nuevas generaciones de tituladas(os).

Sumado a ello, la diversidad de procesos de organización del trabajo y campos de contratación, fueron ampliando el “valor de uso” de estos agentes profesionales.

Lo expuesto da cuenta de que la consolidación de la empleabilidad de estos profesionales se asocia a las transformaciones sociales más amplias propias de las crisis y reacomodos del modo de producción capitalista, de las fuerzas, tensiones y movimientos sociales que moldean las coyunturas, así como se configura y forja el Estado y las políticas públicas, en

especial las vinculadas con expresiones de la “cuestión social”.

Las oscilaciones de estas mediaciones se instrumentalizan a determinadas teleologías, proyectos de sociedad y sociabilidad que a su vez define límites y posibilidades a profesiones como el Trabajo Social (Behring, 1999).

A modo de cierre

Estableciendo una breve relación de las cuestiones antes citadas con lo que se ha venido destacando, es posible considerar que el mercado de contratación de profesionales en Trabajo Social en Costa Rica, se amplió por las transformaciones sociales que incidieron en el modo de producción, las cuales, se formaron por las crisis nacionales e internacionales del capitalismo, las pugnas político ideológicas entre el liberalismo, el reformismo (especialmente de cariz social cristiano), y las bases germinales de la social democracia costarricense.

Condiciones que posteriormente condujeron a un proyecto de sociedad y Estado con las particularidades del intervencionismo estatal en la economía, el consumo, las finanzas y las expresiones de la “cuestión social”, provocadas estas últimas por las tensiones dialécticas entre el trabajo y el capital; ello, en cuyo escenario se localizan rasgos de pseudoindustrialización y explotación obrera, con sus distinciones al trabajo agrícola y artesano de décadas anteriores.

El nuevo significado que adquiere, en cantidad y calidad, la política pública, posibilitó que la profesión de Trabajo Social, intermediara (junto a otros gremios) en las presiones entre las fracciones hegemónicas y las clases subalternas, sin embargo, esta profesión encaró más de cerca una demanda interventiva en las devastaciones de las formas de explotación que se gestaban paulatinamente en el país, que provocaron presiones de diferente naturaleza.

El escenario por excelencia de ese desarrollo del mundo del trabajo profesional siguió siendo el área metropolitana, y fue ahí donde se materializaba y visibilizaba la respuesta simbólica y física de las pugnas entre sectores políticos, muchas selladas en la décadas de los años cuarenta del siglo XX, y posteriormente vertidas

en servicios sociales que fragmentaban las conquistas logradas, re-configuraban las luchas y re-significaban los alcances de las mismas, sin desprenderse de los intereses de ciertas fracciones hegemónicas.

La ruptura con algunas de las protoformas y prefiguraciones que predominaban en las intervenciones de la "cuestión social", implicaron nuevas organizaciones del ejercicio del Trabajo Social, las cuales demandaron recurso humano con formación especializada y de nivel terciario, sumado, a la necesidad de modernizar en parte, la división social y técnica del trabajo en materia de políticas públicas, principalmente en el tema de los servicios sociales.

El avance de la profesión en la administración estatal implicó definir competencias, atribuciones (mediadas por la división sexual del trabajo), darle validez y reconocimiento a sus intervenciones, como también incorporarse en las formas de control público que existían para estas categorías.

De igual manera, se requirió un significado particular a su aporte interventivo en diferentes abordajes que en su mayoría, traían ya una existencia particular en áreas como la atención médica hospitalaria, los procesos judiciales y penales, el control y atención en el ámbito de la niñez y la mujer, y la atención a temas como el alcoholismo.

Se gestaron entonces condiciones para que estas(os) profesionales se integraran inicialmente en tareas de apoyo a otros campos como en medicina y derecho.

Es posible evidenciar que algunas personas tituladas eran colocadas en trabajos de dirección y organización de servicios sociales, aunque la principal demanda, yacía en la operatividad; conforme pasó el tiempo, se empezó a generar una fragmentación dentro de la organización de los procesos en que trabajaban, dividiendo las cuestiones que requerían de licencia profesional, estudios avanzados sin titular y conocimientos básicos.

Así las cosas, cualquier explicación contemporánea de esta profesión requiere reflexionar sobre particularidades como las aquí expuestas, que intentan ampliar y fortalecer el panorama analítico del Trabajo Social costarricense que

constantemente se muestra complejo y desafiante, advirtiéndole a quien le investiga las cautelas analíticas, referenciales y contextuales que median este objeto.

Referencias bibliográficas

- Abarca, C. (1985). Luchas populares y organización obrera en Costa Rica (1950-1960). En Camacho, D. (Comp.) (1985). *Desarrollo del movimiento sindical en Costa Rica*, pp.31-35 San José, Costa Rica: EUCR.
- Abarca, G. Barrientos, M. Montero, S. Ulate, C. Ulate, L. (1986). *El concepto de desarrollo social en dos períodos de gobierno y su influencia en programas en los que interviene el Trabajo Social*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Acuña, V. y Molina, I. (1991). *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.
- Aguilar, F., Araya, J. y Murillo, E. (1990). *El Trabajo Social Liberal en la prestación de servicios profesionales en Costa Rica*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Aguilar, M. (1989). *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1943-1971*. San José, Costa Rica: Porvenir-FLACSO-ICES.
- Altamirano, T. Araya, A. Armas, J. Juárez, Z. y Palacios, M. (1979). *El desajuste entre la concepción y las actividades de la profesión de Trabajo Social en Costa Rica*. (Memoria de Seminario de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Araya, R., Calderón, M., Chinchilla, J. y Vega, C. (1986). *Análisis del surgimiento y desarrollo del Servicio Social en Costa Rica y su ubicación en el contexto económico*

- social y político*. Alajuela. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Arroyo, C. Harley, N. Monge, V. Porras, M. Rockwell, D. Vargas, L. Vargas. E. (1976). *El Trabajo Social en las instituciones de salud de Costa Rica*. (Memoria de Seminario para Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Behring, E. (1999). La nueva condición social de la política social. En Borgianni, E. y Montaña, C. (Orgs.) (1999). *La política social hoy*, pp.20-42. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.
- Brenes, A. (1974). *La consulta externa y la función del Trabajo Social en las Clínicas Periféricas de la Caja Costarricense de Seguro Social*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Casas, G. (1975). *Evolución histórica del Servicio Social costarricense*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Coutinho, C. (1989). Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía. En Borgianni, E. y Montaña, C. (Orgs.) (1999). *La política social hoy*, pp.42-50. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.
- Dierckxsens, W. (1997). *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Esquivel, F. (2007). Notas sobre la formación en la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica (UCR) durante las décadas de 1950 a 1980. En *Revista Educación* (31), 02, pp.56-78.
- Esquivel, F. (2007c). Desarrollo capitalista en el Estado Empresario: Apuntes para el Trabajo Social costarricense. En *Revista Reflexiones*, 86, pp. 151-165.
- Esquivel, F. (2003). *Génesis Reproducción del Trabajo Social en Costa Rica*. (Tesis de Magister Scientiae en Trabajo Social, énfasis investigación). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Esquivel, F. (2007b). *Trabajo Social en Costa Rica. Del Ideario liberal a su constitución en el reformismo*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Fallas, Yessenia. (2010). *Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense 1942-1970: un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas*. (Tesis de Maestría Académica en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Fernández, A. (1987). La crisis del sistema capitalista y sus efectos socio-políticos. *Revista Acción Crítica*, 22, pp. 45-50.
- Fernández, X. (2002). *Influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identidad profesional en Trabajo Social*. (Tesis de Magister Scientiae en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- García, E. Zamora, M. (1982). *Evolución del Bienestar Social en la Dirección de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo y el Sub-Programa de Asistencia Social en el I.M.A.S*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- González, Y. (2003). Educación diversificada y humanista para una democracia integral (1950-1970). En Salazar, J. *Historia de la educación costarricense*, pp.45-60. San José, Costa Rica: EUNED-EUCR.

- Grupo Yurustí. (1982). *Documento conmemorativo del XV aniversario de la creación del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
- Guerra, Y. (1995). *A Instrumentalidade do Serviço Social*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Guzmán, L. (1973). *Una estrategia para el cambio en el Trabajo Social Costarricense y de la sociedad: aspectos tácticos, metodológicos y estructurales*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio Social y división del trabajo*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Iamamoto, M.(2000). *O Serviço Social na contemporaneidade*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Jiménez, V. (1968). *Manual descriptivo de funciones y sistemas de referencia en las instituciones de bienestar social y servicios sociales establecidos en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.
- León, J. (1972). *Servicio Social reconceptualizado a partir de una experiencia en el área criminológica*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Matarrita, M. (1983). Instituciones económicas y políticas de Costa Rica (1842-1970). En González, Paulino (Comp). *Desarrollo Institucional de Costa Rica (1523-1914)*, pp.53-78. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Martinelli, M. (1997). *Servicio Social: Identidad y Alineación*. São Paulo, Brasil Editora Cortez.
- Méndez, M. (1973). *Patronato Nacional de la Infancia: su trayectoria y situación actual*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Molina, I. y Palmer, S. (2003). *Educando a Costa Rica: alfabetización popular, formación docente y género*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Montaño, C. (1998). *La Naturaleza del Servicio Social: Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Mora, G. (1983). *La carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente: una visión crítica del taller*. Alajuela, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Mora, R. (1968). *Algunos aspectos relacionados con la formación de profesionales en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Costa Rica*. (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Servicio Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Mora, V. Murillo, D. Oviedo, R. Segura, Z. (1978). *Análisis de los factores socioculturales que contribuyen en la elección de la carrera de Trabajo Social en la sede central y centros regionales*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Morales, G. (1994). *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Netto, J. (1988). Un encuadre Institucional. En Asociación Civil de Profesionales de Servicio Social de la Municipalidad de Buenos Aires, Argentina. *Debates y Ponencias en las IV y V Jornadas de Servicio Social*, pp. 32-40. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- Netto, J. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Netto, J. (2000) "Cinco notas a propósito da "questão social". Ponencia presentada en el VII ENPESS. Brasil.
- Oliva, M. (1985). *Artesanos y obreros costarricenses 1880-1914*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Pascua, M. y Valverde, L. (1987). *Bienestar social en Costa Rica: Una reseña de su desarrollo*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Pereira, M. (2003) Desafíos Históricos del Trabajo Social en la Caja Costarricense del Seguro Social. Disertación oral 20-10-02. San José, Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.
- Pontes, R. (1995). *Mediação e Serviço Social*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Popenoe, D. (Comp.) (1976). *La frontera urbano industrial*. México: Editorial DIMELISA
- Rojas, M. (1985). El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica; un intento de periodización. En Camacho, D. (Comp). *Desarrollo del movimiento sindical en Costa Rica*, pp.13-31. San José, Costa Rica: EUCR.
- Rojas, C. (2007). *Dimensión terapéutica del Trabajo Social costarricense: un análisis de su surgimiento y desarrollo en cuatro instituciones pioneras*. (Tesis de Magister Scientiae en Trabajo Social con énfasis en Intervención Terapéutica). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Romero, Carmen. (1984). *Estado y Políticas Sociales en Costa Rica*. Tesis de Magister Scientiae en Sociología. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Rovira, J. (2000). *Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1970*. San José. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Saborío, F. (1975). Estado actual del movimiento de Reconceptualización. En Alayón, N.(Org.). *Desafío al Servicio Social: ¿Crisis de la Reconceptualización?*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanitas.
- Salazar, J. (1993). *Estado, política social y crisis económica en Costa Rica (1970-1990)*. San José. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Salazar, O y Salazar, J. (1992). *Los partidos políticos en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Sánchez, A. (1983). *José Figueres Ferrer y la Nueva Dirigencia Política en Costa Rica de 1940 a 1970*. (Tesis de Licenciatura en Historia). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Torres, O. (1972). *Un estudio de Utilización de los Profesionales en Servicio Social y el Mercado de Trabajo*. San José, Costa Rica: Oficina de Planificación Universitaria. Universidad de Costa Rica.
- Torres, V. (1977). *Las organizaciones profesionales y gremiales del Trajo Social en Costa Rica en relación con las instituciones, la Escuela de Trabajo Social y la Reconceptualización del Servicio Social*.(Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Türnnermann, C. (1980). *Pensamiento universitario centroamericano*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Valverde, L. (1992). Los inicios del Trabajo Social en Costa Rica: El padre Herrera. *Revista de Ciencias Sociales*, 56, pp.16-20.

- Vasconcelos, A. (2002). *A prática do Serviço Social: cotidiano, formação e alternativas na área da saúde*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Vega, J. (1986). *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.
- Villalobos, M. (Edit). (1981). *Documento final: Seminario de diagnóstico de Trabajo Social en las instituciones*. San José, Costa Rica: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
- Yazbek, M. (2000) Políticas sociales y asistenciales: estrategias contradictorias de gestión estatal de la pobreza de las clases subalternas. En Borgianni, Elisabete y Montaña, Carlos (2000). *La política social hoy*, pp. 110-135. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.